



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

APARTADO POSTAL 70-305

MEXICO 04510, D. F. MEXICO



OFERTA LABORAL

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo** a contrato en la **"Estación el Carmen", en Ciudad del Carmen, Campeche**, para desarrollar trabajo de investigación en el área de **Monitoreo de humedales costeros** con un sueldo mensual de **\$24,023.48** (más 50% por zona geográfica, estímulos y prestaciones laborales), de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- Contar con grado de Doctor en Ciencias en alguna de las disciplinas relacionadas con las Ciencias ambientales, de la Tierra y de la Vida.
- Tener experiencia en las siguientes áreas:
 - A. Hidrología y biogeoquímica en humedales costeros.
 - B. Monitoreo, conservación y restauración de manglares.
 - C. Evaluación del grado de degradación en humedales costeros.
- Haber realizado una estancia posdoctoral de dos años y/o un mínimo de dos años de experiencia de investigación en el área de su especialidad.
- Experiencia mínima de dos años en labores docentes.
- Haber publicado trabajos que acrediten su experiencia.

Pruebas:

1. Presentación de un proyecto de investigación donde se desarrolle un plan de monitoreo a largo plazo de humedales costeros en el que se integren los procesos biogeoquímicos más relevantes, en la conformación de un programa de restauración ecológica, considerando las implicaciones del cambio global. Asimismo, medir el grado de degradación en los humedales y las soluciones relacionadas.
2. El proyecto será evaluado por escrito y en entrevista con la o él candidato. **Extensión máxima del proyecto (15 cuartillas más bibliografía, tamaño de letra 12 puntos e interlineado de 1.5).**

Las personas interesadas deberán enviar la documentación vía electrónica a la Secretaría Académica (icmlsa@cmarl.unam.mx) del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, ubicada en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a más tardar el **4 de abril de 2025**.

Documentación a entregar:

1. Una carta, dirigida al Dr. Píndaro Díaz Jaimes, Director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, solicitando ser considerada o considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
2. *Currículum vitae* acompañado de los documentos electrónicos probatorios que acrediten el CV.
3. Constancia de grado o título profesional, o en su caso, los documentos que acrediten la experiencia equivalente.
4. Dos cartas de recomendación de académicas y/o académicos que conozcan el trabajo de quien se postula y avalen su trayectoria académica.
5. Proyecto de investigación solicitado en las pruebas.

La Secretaría Académica del ICML les comunicará, de ser aceptada su solicitud, la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la presentación oral del proyecto.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología. El expediente de la o él participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva a la Comisión Dictaminadora y al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión de los Cuerpos Colegiados respecto a la ganadora o al ganador, es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 14 de febrero de 2025.

El Director



Dr. Píndaro Díaz Jaimes